



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2017. (22)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día dieciséis de junio del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ y D. Mario SIMÓN MARTÍN, D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de junio de 2017.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de junio de 2017.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 A Hermanitas de los Ancianos Desamparados, para reestructuración y reforma de zona de cocinas del noviciado en Calle Mayor Antigua, nº 36.

2.2 A D. Jaime Quijano Arenas, para derribo de edificio en Calle Vázquez de Mella, nº 5.

3.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

3.1 Comunidad de Propietarios Avda. Reyes Católicos, nº 3, para responder de la correcta gestión de residuos de la obra de reforma en portal en Avda. Reyes Católicos, nº 3.

3.2 Comunidad de Propietarios Avda. Valladolid, nº 21, para responder de la correcta gestión de residuos en obras de accesibilidad en portal y sustitución de ascensor en Avda. Valladolid, nº 21.

3.3 Comunidad de Propietarios Calle Mayor, nº 2, para responder de la correcta gestión de residuos en obras de sustitución de ascensor en Calle Mayor, nº 2.

- 3.4** D. Carmelo Rosales González, para responder de la correcta gestión de residuos en obras de reforma de vivienda unifamiliar en Paseo Padre Faustino Calvo, nº 34.
- 3.5** D. Pedro Miguel Molledo, para responder de la correcta gestión de residuos para reforma de cobertizo en patio de la vivienda en Calle General Mata, nº 1.
- 3.6** D. Salvador Gutiérrez Casares, para responder de la correcta gestión de residuos para construcción y demolición de vivienda unifamiliar en Paseo de la Julia, nº 33.
- 3.7** Wifit Gyms S.L., para responder de la correcta de gestión de residuos en obras de adaptación de local destinado a gimnasio en Calle Mayor Principal, nº 101.
- 3.8** Idilia Foods, S.L., para responder de la correcta gestión de residuos de desinstalación de planta de producción de batidos en Calle Levante, nº 8.
- 3.9** Bragoca S.L., para responder de la correcta gestión de residuos en obras de construcción de 3 viviendas y local comercial en C/ Mayor Principal, 45.
- 3.10** D. Alberto Vián Escobar, para responder de la correcta gestión de residuos en obras de demolición de vivienda en C/Luís Vives, 17.
- 3.11** Obras Hergón S.A.U. para responder de la adjudicación del contrato de las obras de construcción de vía de comunicación entre las Estaciones de Adif y de autobuses de Palencia.

4.- CONTRATACIÓN.

4.1 Aprobar la revisión de precios del contrato que rige la concesión administrativa para la prestación del Servicio de Suministro de Agua y Saneamiento de Palencia.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la revisión de precios del contrato que rige la concesión administrativa para la prestación del Servicio de Suministro de Agua y Saneamiento de Palencia, con efectos 1 de febrero de 2017, en aplicación de la fórmula de revisión pactada; resultando un precio de:

- 1,077566 €/m³ para la primera fracción de 4Mm³
- 0,424446 €/m³ para la segunda fracción de más de 4Mm³
- 0,053056 €/m³ para los servicios de depuración



2º.- Disponer la notificación al interesado con reserva de las acciones que en derecho le correspondan. Y facultar a la Alcaldía-Presidencia para todo cuanto resulte preciso en desarrollo del presente acuerdo.

4.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar la **gestión del Campamento Municipal de Verano 2017**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

1. ALBERGUE JUVENIL EL VALLE S.L. 39.63 puntos
2. ASOCIACIÓN LA QUINTANA 37.50 puntos
3. LEGOLA SERVICIOS TURÍSTICOS T. LIBRE Y FORMACIÓN S.L. 26.33 puntos

4.3 Aprobación del expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato de **obras de ampliación de pavimentación en el Cerro del Cristo del Otero** a OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., en un precio neto de 30.645.06.-€, más 6.435.46 de IVA, y aprobar el gasto derivado del mismo.

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por mayoría de cuatro votos afirmativos de los miembros del PP, registrándose tres abstenciones de los miembros de Ciudadanos C's Palencia y dos votos en contra (PSOE:1, Ganemos Palencia:1) incluir en el Orden del Día el siguiente:

1. Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del **contrato de patrocinio publicitario durante la actuación artística, "Concierto Joaquín Sabina"** a celebrar en Palencia el día 24 de junio de 2017, en el precio de 25.000 €, IVA incluido, conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el Servicio de Cultura y aceptadas por EL PLANETA SONORO, S.L., como adjudicatario, que ha firmado y unido a su oferta.

5.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES:

D. Luís Ángel Pérez Sotelo, Concejal Delegado del Área de Servicios Sociales informó de lo siguiente:

- Que se han recibido quejas de madres y padres de los niños de la Escuela Infantil Cres Sanz, por las altas temperaturas existentes en el Centro. Que hoy

mismo, a primera hora, se ha desplazado al lugar la Jefe del Servicio para comprobar los datos y adoptar las medidas precisas. Hoy también hay una fiesta, se hablará con los padres y madres y se les explicará lo que corresponda para poder ofrecer un servicio óptimo y correcto. Que, en definitiva, se está en ello, para resolverlo de la mejor manera posible.

- **D. Luís Ángel Pérez Sotelo** hizo entrega a D^a Miriam Andrés Prieto del PSOE del informe solicitado sobre la comprobación del estado de la vivienda sita en la Calle Francisco Quevedo, nº 5 de Palencia, en el que se hace una descripción del inmueble, la inspección visual del mismo y una descripción de los daños encontrados, acompañando fotografías de todo ello. Finalmente consta el Resumen el cual señala que el inquilino realiza puntualmente pequeños trabajos de mantenimiento para evitar el deterioro del inmueble no apreciándose deficiencias de importancia en la inspección ocular, por lo que las condiciones de vivienda son adecuadas en espacio y habitabilidad. Firma el informe D. Tomás Benito Gonzalo, en Palencia, a 13 de junio de 2019.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

1. **D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:
 - 1.1 En la Avda. Cardenal Cisneros siguen estando instalados unos bloques de hormigón que dificultan el tráfico, en concreto a la entrada de la Calle Jardines.
 - 1.2 Se ha convocado el Consejo de Tráfico. Ruega que lleve a cabo algo práctico.
 - 1.3 Preguntó si sobre la problemática de Gas Natural y los vecinos del Barrio de El Cristo, se ha firmado ya el compromiso alcanzado.
2. **D. Juan José Lerones González de Ciudadanos-C's Palencia** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:
 - 2.1 Preguntó que cuándo se van a tapizar las sillas de la mesa de la Junta de Gobierno Local, para que levanten un poco y se pueda llegar a la mesa.
3. **D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:
 - 3.1 Recordó que el 28 de junio de 2017 se celebra el "Día del Orgullo Gays", y que han solicitado colocar la bandera arcoíris.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- 3.2 Preguntó por las contrataciones que se prevén realizar sobre el tema de igualdad.
- 3.3 Preguntó si el equipo de gobierno va a hacer alguna propuesta para celebrar el Pleno del Estado de la Ciudad; o si se va a tratar el asunto de cómo organizarlo en la Junta de Portavoces.
4. **D^a Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:
 - 4.1 Preguntó si en Servicios Sociales se tiene un plan de emergencia para hacer frente a la ola de calor, con participación de la Policía Local y otros servicios municipales.
 - 4.2 Recordó lo dicho en sesiones anteriores de la Junta de Gobierno Local, sobre la celebración de carreras de velocidad en calles del Sector 8, por ejemplo. Según el actual Jefe de la Policía no había y sin embargo se ha detenido a dos organizadores de esas carreras en el Sector 8. Pidió que se amplíe la vigilancia a la Calle Clara Compoamor.
 - 4.3 Sobre el Manifiesto de los Refugiados, se remite a lo dicho anteriormente.
 - 4.4 Sobre el local cedido a ACREMIF, preguntó si se usa también por *Mundo Azul de Autismo* y si pagan algo por ello.
 - 4.5 Se han recibido quejas de los hosteleros que, dicen, no tienen información sobre ciertos usos en las vías públicas, pues durante la Feria Chica, al parecer, ha habido un bar que ha sacado una barra a la calle y se quejan por ello. Quiere saber si el establecimiento "Lemon", ha pagado tasa de ocupación de la vía pública o no; también cómo se ha administrado.
 - 4.6 El Reglamento de Participación Ciudadana contempla intervenciones en el Pleno como la que se produjo ayer. Y considera que se debería regular esa materia mejor, para evitar que ese tipo de intervenciones se conviertan en una forma de reivindicar cada Presidencia de Asociaciones, etc., su actuación frente a otros anteriores o posteriores. Resultó desagradable contemplarlo ayer.
5. **D. Juan José Lrones González de Ciudadanos-C's Palencia** preguntó cómo se ha solucionado el asunto del establecimiento exterior de la Plaza de Abastos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.